

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DENSIDAD EN LECHEs CRUDAS Y PASTEURIZADAS

Institución:	Ministerio de Agricultura y Ganadería
Categoría de servicios:	Servicios Red Nacional de Laboratorios MAG
Nombre:	DENSIDAD EN LECHEs CRUDAS Y PASTEURIZADAS
Dirección:	LaboratorioRegion IV, San Miguelj
Horario:	7:30 am -3:30 pmj
Tiempo de respuesta:	2 HORAS
Área responsable:	Red de Laboratorios Veterinarios Region IV, (San Miguel)
Encargado del servicio:	El encargado del servicio no es un FUNCIONARIO del MAG, por tanto de acuerdo a la SENTENCIA de la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia-CSS N 21-20 RA-SCA , del 16 de noviembre de 2020, es información CONFIDENCIAL los nombres de los servidores públicos que no son FUNCIONARIOS.
Descripción:	"Establecer si la densidad de la leche está dentro de los parámetros establecidos por la Norma."j
Requisitos generales:	Requisitos: Muestra de leche cruda j Procedimiento: 1. Recepción de muestra, y ahí se elabora el mandamiento de pago, luego se cancela en colecturia y se regresa con la factura para ser presentada y la recepcionista le da ingreso a la muestra con su respectivo código. j 2. La muestra es entregada al laboratorio de Leches.j 3. Procedimiento de la muestra,Reporte de resultados, luego son entregados a secretaria para ser digitados, después ya impreso son revisados por el técnico que realizo la muestra si están bien todos los datos y el resultado son firmados, para pasar al Veterinario en este caso al regional IV para ser firmados y entregados al Usuario.j
Costo:	\$2.26